

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	DESVIO TIPO D DE TUBERIA PVC 8"
UNIDAD:	m
CODIGO:	GM-O-DES-007



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la ejecución de una obra temporal removible que es construida para desviar y conducir el curso de agua fuera del lugar de trabajo ejecutado mediante tuberías PVC de 8".

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Materiales:

- ALAMBRE DE AMARRE
- ALCAYATAS, ACERO DE 1" L=0.60 m
- CLAVOS
- ESTUCO
- MADERA PARA ANCLAR
- PEGAMENTO PARA PVC
- TUBERIA PVC 8" E-40

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

El agua se conducirá con tuberías de PVC E-40, dejando el piso del canal libre y seco para los trabajos de reparaciones u otros fines.

En la parte inicial del desvío se generará una obra de ingreso adecuada a base de estuco y material térreo del lugar de tal forma de garantizar que la totalidad del caudal existente sea encausado hacia el desvío conformado por tuberías de PVC.

Este desvío debe ser ejecutado con las precauciones necesarias que permita que no existan fugas u otros inconvenientes que puedan generar acumulaciones de agua o

cursos laterales respecto del desvío practicado.

Asimismo, queda establecido que cualquier tipo de deficiencia en la construcción y/o servicio de los desvíos practicados deberá ser corregido y/o reparado a costo del Contratista, siendo su responsabilidad la mantención en condiciones óptimas mientras el Supervisor de Obra lo disponga.

Terminada la obra y firmada el acta de recepción definitiva el contratista deberá hacer entrega a la unidad ejecutora de los materiales recuperables del presente ítem siendo los esenciales:

- ALCAYATAS, ACERO DE 1" L=0.60m
- MADERA PARA ANCLAR
- TUBERIA PVC 8" E-40

Esta entrega deberá ser documentada en un acta, la que debe ser firmada por el contratista, supervisor de obra y un responsable de la unidad ejecutora. En esta acta se deben detallar las condiciones en las que se recibe el material y la cantidad de la misma.

4. MEDICIÓN

El presente ítem será medido en METROS LINEALES (m) autorizados y debidamente aceptados por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.